



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 004238-2024

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

29 OCT. 2024

VISTO: El expediente N° 022298 de fecha 28 de octubre del 2024 en 02 folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, con expediente del visto la Auxiliar de Educación VITALIA MEDINA VEGA, contratada en la I.E. "José María Arguedas" distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad temporal para el trabajo –enfermedad común, a partir del 23/10/2024 al 06/11/2024 (15) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la RVM N° 126-2023-NEDU, numeral 7.4.2, inciso a, b-ii); y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, Ley N° 30493, D.S. N° 004-2013-ED, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por Incapacidad Temporal para el trabajo-enfermedad común, a la Auxiliar de Educación **VITALIA MEDINA VEGA** contratada en la I.E. "José María Arguedas", distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, a partir del **23/10/2024 al 06/11/2024** (15) días, según CITT N° A-245-00016742-24, fecha de otorgamiento: 27/10/2024, DNI. N° 73594527.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. CLEVER ANTONIO FUENTES RAMIREZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio